

**LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA ADQUISICIÓN DE
COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA**

**Trabajo Presentado para obtener el título de Especialistas en Pedagogía de la lúdica
Fundación Universitaria Los Libertadores**

Evelyn Muñoz, Cenelly Castaño, Alirio Tamanis & Hernan Osorio

Junio 2016

Copyright © 2016 por Evelyn Muñoz, Cenelly Castaño, Alirio Tamanis & Hernan Osorio.

Todos los derechos reservados.

Agradecimientos

Desde el espacio que brinda la Fundación Universitaria Los Libertadores a través de la Especialización: Pedagogía de la Lúdica, se permite reflexionar sobre la docencia como práctica social, con el propósito de abrir nuevos paradigmas que faciliten la aplicación de didácticas lúdicas y altamente significativas para los estudiantes que desde las prácticas pedagógicas ejercidas por el maestro, se contribuya a la búsqueda de alternativas de solución que conlleven a mejorar la calidad de vida y a una convivencia social y armónica en las relaciones consigo mismo, con los otros y con lo otro.

Agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de tener un espacio de reflexión pedagógica sobre la labor docente y reconocer que desde allí se puede hacer una labor social con responsabilidad y vocación especialmente, en aquellas comunidades educativas de niños y jóvenes más vulnerables y que más necesitan un adecuado acompañamiento pedagógico.

A la comunidad educativa Normal Superior de Envigado, especialmente al grupo de jóvenes del grado 10E quienes fueron el motivo de este proyecto.

Finalmente agradecemos a nuestras familias porque su sentido de solidaridad hizo grata la tarea de nuestra formación personal y profesional.

“Ocurre que los más importante no nos lo dijeron ni enseñaron:

Aprender a vivir, convertirnos en seres humanos, solidarios, creativos, lúcidos, amorosos,

valientes, reverentes, agradecidos y

Fundamentalmente vivos”

Chamalú.

Resumen

Este proyecto llamado “La lúdica como estrategia didáctica para la adquisición de competencias ciudadanas en la educación media” responde a una necesidad latente que se ve reflejada en nuestras aulas de clase: El poco comportamiento cívico de los estudiantes para mantener unas relaciones de cuidado consigo mismos, con el otro y con lo otro.

Desde la reflexión de como estructurar una propuesta formativa y lúdica que permitiera a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y competencias que faciliten ejercer la ciudadanía de una manera amable y respetuosa con el otro, y con lo otro, surge este proyecto.

Para tal fin realizamos algunas actividades del proyecto en el grado décimo de la institución educativa Normal Superior de Envigado. Inicialmente se aplicó una prueba de tipo diagnóstico a los estudiantes del grado 10E, para identificar en qué nivel de desempeño estaban las competencias ciudadanas, relacionadas con el cuidado de sí, de los otros y de lo otro.

Los resultados del diagnóstico reflejan cuatro aspectos importantes que serán fortalecidos en cada uno de las actividades programadas para ser desarrolladas en el grupo 10E. Dichas actividades tienen que ver con habilidades sociales como lo son: La empatía, las relaciones de cuidado, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia.

Palabras claves: Competencias ciudadanas, construcción de ciudadanía, habilidades sociales, cuidado de si, cuidado del otro, cuidado de lo otro.

Abstract

This project called "The ludic as a dynamic strategy for the acquisition of citizen competences in the average education" answers the need that is reflected in our classrooms: the lack of civic behavior of our students to maintain the relations of care for themselves, the other and with the others.

Since the reflexion of how to structure a formative and ludic proposal that would allow the students to develop social skills and competences that ease the exercise of the citizenship in a polite and respectful way with others, and with the other, that's why this project emerges.

For that end, we make some activities from the project in the tenth grade of the educational institution "La Normal Superior de Envigado". Inicially a diagnosis type of test was applied to the grade 10E, to identify their level of civic performance with themselves, the other and with the others.

The diagnosis' results reflect the four important aspects that will be fortified in every single one of the activities that will be developed in the grade 10E. Such activities have to do with their social habilities like the empathy, the relations of care, the assertive communication and the sense of belonging.

Key Words: Civic behavior, citizenship construction, social habilities, self care, care of the other, care of others.

Tabla de Contenido

Capítulo 1. Ciudadanía y convivencia, un asunto problemático	9
Capítulo 2. Las competencias ciudadanas, una preocupación contemporánea	15
2.1. Qué significa formación ciudadana	16
2.2. Competencias ciudadanas	19
2.3. La pedagogía de la lúdica como elemento integrador en las competencias y formación ciudadana.....	22
2.4. Contexto sociocultural y normativo	35
Capítulo 3. Diseño metodológico	43
Capítulo 4. Lo mío, lo tuyo y lo nuestro	50
4.1. Propuesta de intervención.....	50
Capítulo 5 ¿Y cómo hemos avanzado?	73
Lista de Referencias	75
Anexos.....	76

Lista de tablas

Tabla 1. Diferencias entre lúdica y juego	26
Tabla 2. Cronograma.	54
Tabla 3. Recursos.....	72

Capítulo 1

Ciudadanía y convivencia, un asunto problemático

Para lograr una educación de calidad la familia y la escuela deben formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que conozcan y lleven a la práctica el respeto por los derechos humanos, que cumplan con los deberes sociales, que aprendan a resolver conflictos de forma pacífica y convivan en paz.

Esto implica en los educandos desarrollar desde la familia como primera instancia educadora y la escuela como el subsiguiente, espacios de formación y de socialización ciudadana, habilidades, destrezas, conocimientos sobre ciudadanía y convivencia.

En la actualidad al interior de las instituciones educativas es común encontrar estudiantes, con manifestaciones que no contribuyen a la formación de ciudadanos competentes. Con acciones destructivas como:

- Depositar o tirar los desechos en lugares no indicados.
- Trato inadecuado a la infraestructura del colegio y a su mobiliario.
- Igualmente trato inadecuado a los recursos didácticos como la biblioteca, implementos deportivos, sala de informática, entre otras.
- Vemos con preocupación alumnos que manifiestan actitudes de poca cortesía con el otro en el saludo, en agradecer, en la solicitud de favores, en el respeto por los superiores, en el vocabulario irrespetuoso con los pares y mayores.

“Queremos una educación al alcance de todos de alta calidad, que realmente prepare a las personas para la vida laboral, la vida en sociedad, que sirva para eliminar las desigualdades entre las personas y entre las regiones y promueva la creatividad, la innovación y la productividad”. (Mockus, 2012).

La pedagogía cívica, plantea que el espacio público es un espacio sagrado, donde debemos velar por el y respetarlo, para así conseguir una sana cultura cívica; Papel que le corresponde a la escuela como espacio socializador y altamente significativo para los estudiantes.

El núcleo central para ser ciudadano es, pensar en el otro. Tener claro que siempre hay otro y tener presente no solo al que está cerca, sino también considerar al otro más lejano, al desconocido, al que llegará después. También se debe de tener en cuenta lo otro (en aras de concientizar, a la comunidad educativa del valor y del cuidado de los recursos disponibles propios y lo público de los cuales nos estamos beneficiando en el presente, tanto a corto mediano y largo plazo, para que las generaciones venideras también disfruten de los beneficios), en estos términos debemos aplicar la frase: “Debo dejar el mundo, mejor de lo que lo encontré”.

De allí que cuestionarse sobre las causas que generan los comportamientos descritos, los ambientes que los promueven y las dificultades que presentan los sujetos y las instituciones para estructurar propuestas formativas que promuevan ciudadanos que convivan adecuadamente, resulta vital; aún más para las escuelas en tanto son las socialmente encargadas de este tipo de educación. Surge en este sentido la siguiente pregunta que guiará el proceso investigativo a

desarrollarse, ¿Cómo fortalecer en los estudiantes la práctica de las competencias ciudadanas y la sana convivencia a partir del desarrollo de estrategias lúdicas?

Ahora bien, la posibilidad de responder el anterior interrogante, plantea de entrada la necesidad de establecer una serie de metas por alcanzar, en tanto la pregunta remite a una búsqueda a una cuestión por lograr que sea relevante y permita reconocer en su materialización una respuesta. Así, diseñar, implementar y aplicar una estrategia lúdica que permita fortalecer en los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, las competencias ciudadanas para el cuidado de lo público y el respeto de su entorno, puede reconocerse como un objetivo acorde al interrogante establecido.

El objetivo general del proyecto de grado es el de diseñar, implementar y aplicar una estrategia lúdica que permita fortalecer en los estudiantes del grado diez de la institución educativa Normal Superior de Envigado, las competencias ciudadanas para el cuidado de si, de los otros y de lo público.

Y para desarrollar este objetivo general se definen los siguientes los objetivos:

- Aplicar una prueba diagnóstica a los estudiantes del grado 10E para identificar en qué nivel de desempeño están la competencias ciudadanas, relacionadas con el cuidado de si, de los otros y de lo otro.
- Desarrollar actividades para promover el mantenimiento y el cuidado de los bienes y enseres de la institución, así como las buenas relaciones con los otros a partir de las

normas de cortesía y el buen comportamiento ciudadano dentro de los espacios institucionales.

- Analizar el tipo de relaciones de cuidado, que se necesitan para la formación de conciencia ciudadana, con relación a sí mismo y el cuidado del otro.

La importancia de un proyecto de esta naturaleza es percibida desde el mismo momento en que se plantea en tanto que una mirada al comportamiento en comunidad de los sujetos en las diversas esferas de lo social, permite reconocer la carencia de competencias ciudadanas. La escuela no es un lugar que desdiga la anterior afirmación.

La institución educativa no es solamente un lugar que prepara a los alumnos en el aspecto académico y formativo sino que además, es un espacio para el aprendizaje de la convivencia social, donde es posible además, ejercerla.

El hombre no nace ciudadano, sino que se hace ciudadano y para ello es necesario desarrollar unas habilidades, que le permitan convivir con el otro de una manera amable y respetuosa. Las personas aprenden a ser buenos ciudadanos en el seno de la familia, en su vecindario, con su grupo de pares y en la institución educativa. (Mockus, 2007).

Como hemos podido apreciar, la educación para la convivencia implica muchos aspectos, que no son solo de contenidos sino de actitudes con respecto al otro (persona) y a lo otro (objeto). Las actitudes llevan un valor implícito que es el cuidado tanto por las personas como por las cosas y esto conlleva a una cultura del cuidado.

Se trata de cuidar “a las personas que cuidan personas”, relación indispensable, porque no se puede dar de lo que no se tiene. Si en la escuela no predomina un clima de cuidado, no solo por las personas sino también por las cosas, mal podremos enseñar a los estudiantes a cuidarse a sí mismos, a defender el bien común y a cuidar lo público. Se protege lo que se aprecia, por lo tanto, se preserva y para que eso ocurra, es necesario percibirlo como valioso.

Desde la escuela se deben abrir espacios que permitan el dialogo, el interés por el OTRO, por los OTROS y por lo OTRO (entorno), entre los miembros de la comunidad educativa dado que la convivencia puede ser vista como contexto o como contenido de aprendizaje.

La convivencia vista como contexto es en la relación maestro alumno, es la protagonista, porque integra lo racional, lo emocional y el entorno. Se da en el aula de clase, en el descanso en el tiempo libre, es decir en la vida misma de la escuela en su cotidianidad.

La convivencia vista como un contenido de aprendizaje, implica la asignación de un momento y un lugar para su trasmisión.

Desde esta perspectiva consideremos un reto especial, abordar esta temática dada la necesidad de contribuir a partir de la investigación, para mejorar los ambientes escolares desde cada uno de los lugares de trabajo, con un proyecto lúdico que permita la vinculación de los estudiantes, de una manera significativa y produzca un cambio favorable en ellos.

Por otro lado como maestros formadores de sujetos del siglo XXI, consideramos que es nuestra responsabilidad educar en una conciencia ciudadana, cívica y ética a las nuevas generaciones, frente a las nuevas demandas que les exigirá ser ciudadanos del mundo.

En nuestro contexto colombiano, debemos afianzar todas estas competencias como preparación para asimilar el pos conflicto, después de los acuerdos de paz; De ahí la necesidad urgente prevista desde el ministerio de educación y la presidencia de la república, de implementar desde las aulas la cátedra por la paz y la solución pacífica de conflictos.

Es el momento justo para que todos los profesionales de la educación estemos sintonizados y equipados de un sin número de herramientas que nos permitan trazabilidad de todas las áreas del conocimiento con los diferentes proyectos de acuerdo al P.E.I. de cada institución.

Capítulo 2

Las competencias ciudadanas, una preocupación contemporánea

Según la opinión de un docente universitario, la cultura hace referencia al “cultivo de la humanidad del hombre gracias a la formación de todas sus potencialidades como hombre”. Desde estas potencialidades el hombre vive y actúa en la cultura, lo que le permite construir representaciones simbólicas. Soto (2012).

Cuidar de nosotros mismos implica cumplir lo establecido en diferentes espacios donde los humanos nos desenvolvemos, la casa, la escuela, el teatro, la amistad, la familia, esto permitirá pensarnos y comprendernos como personas, no como seres únicos sino más bien como un sujeto social que puede ayudar a los demás.

Ocuparse de sí, implica el conocimiento de las limitaciones y virtudes que se tiene en la condición de lo humano, es tomar posturas racionales de los propios comportamientos y las implicaciones que tienen nuestras acciones, que muchas veces de manera egoísta solo complacemos el propio ego y dejamos de lado al otro. Sin embargo, a través de la cultura y del propio cultivo como ciudadanos, moradores del planeta se logrará el cuidado de las cosas, de los otros a partir del reconocimiento de uno mismo.

Cada sujeto tendrá a cargo la búsqueda de técnicas para cuidar de sí y por ende de vivir mejor: Mimarse, respetarse, valorarse, divertirse, atenderse entre otros. Todo lo anterior lleva al cuidado de los otros y constituye el ámbito de lo político. Anota el profesor Soto Posada “el

cuidado de sí como el cuidado de los otros, la libertad se torna responsabilidad y la cultura se vuelve ejercicio responsable de la alteridad como cuidado del otro en medio de los avatares y circunstancias del hecho social que constituye al hombre como animal político.” (2012, 15).

Los educadores deben preguntarse por las funciones de la escuela contemporánea y de las propias del docente, en tanto puede reconocerse que las mismas han desbordado, hace ya mucho tiempo, las tradicionales ligadas a lo eminentemente académico disciplinar. La formación para la ciudadanía emerge como uno de los encargos relevantes para las instituciones formativas y por lo tanto para los educadores. (Tomado del proyecto educativo PRAES de la institución).

2.1. Qué significa formación ciudadana

Retomando el concepto de formación desde una perspectiva pedagógica este se refiere al desarrollo de la persona como ser individual, de la manera como cada sujeto se apropia del mundo, de su contexto, de su cultura de tal manera que implica un cambio importante de su voluntad y de su conocimiento.

Al respecto Luz María Gutiérrez de Coronel refiere: “La formación involucra tanto el cuerpo como el espíritu del sujeto que se está formando. Esta comprensión implica en el acto educativo, ir más allá de organizar la capacidad cognitiva del sujeto; implica organizar todo su ser, es decir, permitir y posibilitar el despliegue armónico de todas las dimensiones. Para favorecer el proceso de formación, se requiere la creación de ambientes que garanticen la comunicación (el encuentro dialógico); el despliegue del respeto (la consideración hacia el otro); la tolerancia (el reconocer la diferencia y controvertirla respetuosamente); la socialización (la

conciencia de ser con otros); la participación (la posibilidad de ser sujeto activo); y, la autonomía (la posibilidad de orientar la vida propia)” Gutiérrez (2012).

La institución educativa, como el segundo espacio de socialización del niño y de la niña, debe por lo tanto, propiciar el desarrollo de estas habilidades, para que la convivencia con los otros pueda darse en un ambiente rico en experiencias sociales que le permitan al estudiante ejercer de la mejor manera la ciudadanía. Así como lo refiere Mockus” Uno se hace, no nace ciudadano. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente, en el colegio”. (Por qué competencias ciudadanas en Colombia? MEN).

Así, la educación en civismo, la educación para la ciudadanía, formación cívica o como lo expresamos en el presente texto, **formación ciudadana**, es aquel entorno pedagógico y educativo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, que toca, con las relaciones dentro del plantel educativo, dentro de la sociedad y cuyo objetivo primordial es establecer fortalezas, que permitan vivenciar y establecer dentro de los tratos recíprocos que se dan las personas, un conjunto de interacciones, que generen en la población valores de solidaridad, de cooperación, de convivencia social.

En ella está inmersa la enseñanza de un cúmulo de reglas de ordenamiento social y ambiental, que siendo conocidas y practicadas por el colectivo de ciudad partiendo desde el campo individual, genera la capacidad de comprender, de tener respeto y aprecio por la denominada democracia, de una manera crítico-constructiva, encaminada esta, a mejorar las relaciones, las actitudes y aptitudes, de los seres que de ella hacen parte y confluyan en un

ambiente de cordialidad y hermandad, dentro de una sociedad; Sociedad que está siendo alertada, de un final muy trágico inminentemente cerca, si no se toman los correctivos necesarios, para evitar esta catástrofe; Correctivos que ya todos conocemos y que literalmente todos los seres humanos queremos desconocer.

En definitiva, formar para la ciudadanía es una acción que corresponde a un colectivo y esta, no se debe de dejar ni al azar, ni a las familias ni tampoco que la escuela asuma sola esta responsabilidad, pues a los individuos, también les es transmitido sentido del aprendizaje y/o conocimiento bien o mal, en la calle, en los campos deportivos , en el campo religioso, en los campos familiares, en los lugares de trabajo, en los campos universitarios y en todos aquellos lugares que involucren los desempeños dentro de los campos de la cotidianidad.

Ahora bien, cuando se habla de formación ciudadana, se hace referencia a un concepto central en la teoría política contemporánea y es el de ciudadano; pero ¿qué significa ser ciudadano?

Este término proviene del latín "*CIVITAS*", que significa ciudad. La palabra ciudadanía significa el conjunto de derechos y deberes, que tiene el ser humano que vive en sociedad y que se encuentra comprometido de manera libre y voluntaria con una organización de tipo estructural permanente.

El término se utiliza actualmente para denominar a aquella persona que es un **sujeto de derechos políticos**. O sea que interviene en la vida política de su **comunidad** al ejercer dichos derechos. El ser ciudadano genera en el individuo identidad y sentido de pertenencia.

Podemos afirmar que cuando el ciudadano ejerce y practica respeto y solidaridad para con los conciudadanos, es un buen ciudadano y un buen ciudadano vela por el cuidado del medio ambiente, es coherente con y en las acciones, actúa según lo estipula la ley, propone cambios en pro de la calidad de vida, antepone el dialogo a la violencia, respeta el rol de los demás ciudadanos y contribuye con los aportes aun ante situaciones crueles y difíciles.

La escuela, es el lugar más privilegiado para la formación ciudadana, porque su propósito fundamental, es la formación. También está, es una pequeña sociedad y como tal presente variadas oportunidades para el aprendizaje y puesta en práctica de la vida ciudadana.

En algunos casos la formación ciudadanía ocurre casi exclusivamente de manera implícita, a través de lo que se ha llamado “currículo oculto”, es decir, por medio de las prácticas cotidianas en el aula, y en la institución educativa que reflejan ciertos valores y normas que no se hacen explícitos, pero si generan aprendizaje en los estudiantes. P. W: (1968-1975).

2.2. Competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano, actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma, y no por imposición por parte de otros), es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos,

haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias.

Las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintos tipos:

Los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas, y las competencias integradoras. Cada una de ellas se detallan a continuación.

Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existente de participación. sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica.

Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. (Toma de perspectiva, interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, meta cognición y pensamiento crítico).

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y la de los demás. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones, han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Algunas

competencias emocionales son: Identificación de las propias emociones, manejo de las propias emociones, empatía, identificación de las emociones de los demás.

Vivir en sociedad necesariamente, poderse comunicar con otros de manera efectiva. Entre más competentes seamos en nuestra capacidad para comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de manera constructiva, pacífica, democrática e incluyente.

Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar los puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar.

Algunas de estas competencias son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad, y argumentación. ¹

Las competencias integradoras, son aquellas competencias más amplias y cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, que requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la rabia y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los interés teniendo cuidado de no agredir a los demás.²

¹ La prueba se puede acceder de manera gratuita en la página: <http://www.icfes.gov.co> Otras pruebas se podrán obtener a través del portal del ministerio de educación: <http://www.colombiaaprende.edu.co>. El Marco conceptual que soporta la propuesta de competencias ciudadanas es desarrollado en mayor detalle en el libro Chau, Enrique Ruiz, Alexander (2004). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: ASCOFADE.MEN.

² Información en el portal del ministerio de educación nacional: <http://www.colombiaaprende.edu.co>
* Guía numero 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

El enfoque en competencias ciudadanas enfatiza las habilidades del individuo, el ciudadano y la ciudadana. Las personas son más o menos competentes y los programas de formación pueden contribuir al desarrollo de esas competencias. Las personas, sin embargo, actúan dentro de estructuras y contextos sociales. (Enrique, 2004).

2.3. La pedagogía de la lúdica como elemento integrador en las competencias y formación ciudadana

La palabra lúdica proviene del latín “ludus” que significa juego.

Pero al hablar de lúdica, necesariamente debemos remitirnos a diferentes contextos en los cuales este concepto es aplicado de acuerdo con autores, culturas, investigaciones y demás de distintas formas. Por ejemplo: Hablar de la lúdica como expresión de la cultura, como herramienta de juego, como instrumento de la enseñanza, entre otros.

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad y el desarrollo psicosocial, es decir, encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce acompañado e imaginario con el juego. (Jiménez, 2012).

* Prueba Nacional de Competencias Ciudadanas del ICFES. No olviden todo lo referente a las citas.

La lúdica es una manera de vivir la vida, la experiencia humana, es sentir el placer, el goce y el disfrute por lo que se hace. Es un acto de placer físico, mental y espiritual, por lo tanto, la lúdica no se limita a la edad, porque siempre estará presente en el ser humano. Torres (2014).

¿Pero qué piensan los pedagogos al respecto?

Para Montessori el niño descubre por sí mismo el mundo que le rodea: La escuela es un laboratorio donde el alumno experimenta en forma placentera.

Para Steiner lo lúdico se presenta al niño para incentivar distintas áreas según las capacidades madurativas como, por ejemplo: El conocimiento, la afirmación, la confianza, la voluntad, la comunicación y la cooperación con su prójimo.

El elemento principal del aprendizaje lúdico, es el juego, sin embargo, existen diferencias entre el juego y la lúdica; el juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego. Veamos la diferencia.

El juego es pre ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades que preparan al niño para poder realizar las actividades que desempeñara cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración que no se alcanza sino al final de la niñez y que en su opinión “esta sirve precisamente para jugar y de preparación para la vida”.

Este teórico, estableció un precepto “el gato jugando con el ovillo aprenderá a cazar ratones y el niño jugando con sus manos, aprenderá a controlar su cuerpo”.

El ser humano asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: El juego como simple ejercicio (parecido al ánimo); El juego simbólico (abstracto, ficticio); El juego de reglas (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo). Gross (S.f.).

“El desarrollo como una interacción entre la madurez física (organización de los cambios anatómicos y fisiológicos) y la experiencia. Es a través de estas experiencias que los niños adquieren conocimiento y entienden” Piaget (S.f.).

El juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. La naturaleza, origen y fondo del juego, son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: Una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social). Vygotsky (1924).

Por otro lado, para explicar la trascendencia y diferencia que tiene la lúdica, con el juego nos referiremos a la teoría del psicólogo. Winnicott (S.f.)

Este autor: “quien denominó transicional, a la zona diversión que crea el ser humano, refiere que esta zona se encuentra entre el caos y el orden, entre lo inconsciente y consciente, entre lo interno y lo externo, producto esto último, de los procesos de legitimación social y cultural en que se mueve el sujeto creador.

Desde esta perspectiva el juego no pertenece a una realidad psíquica interna, ni a una realidad exterior, sino a nivel del desarrollo humano, se encuentra en una zona transicional propicia para el acto creador. Es decir, lo que allí sucede no está sujeto a la lógica ni a reglas, sino que es un espacio libertario y sin más sentido que la creación misma de uno mismo. Winicott (S.f.).

De esta forma se podría afirmar que el JUEGO es el camino más corto que hay entre el reino de la posibilidad y el reino de la libertad. En el cruce de las dos zonas anteriores (interna – externa) se produce un auto ordenamiento que produce la acción misma de la LÚDICA, permitiendo que en dicho espacio el sujeto creador viole todo tipo de reglas existentes para poder producir un espacio del placer libertario que sólo se produce en el juego libre, permitiendo de esta forma gestar un lugar difuso o borroso, que no permite delimitar límites o espacios predeterminados.

La libertad que produce lo lúdico es la capacidad que tiene el ser humano de romper su orden simbólico y proponer nuevos modelos de acción y pensamiento.

El juego como zona transicional es paradójica, puesto que es, una zona que permite reafirmar al mismo tiempo lo interno y lo externo como ausencias y como presencias, similar a lo que ocurre en los sueños, es decir, donde se unen el caos y el orden para presentarnos un ambiente propicio a la libertad de los pensamientos. Desde este punto de vista, así como lo refiere el autor, el desarrollo de la capacidad lúdica es fundamentalmente una acción simbólica.

La consecuencia de pensar la lúdica desde la función simbólica, lleva a plantear que su esencia no existe en la acción propiamente dicha del juego y las múltiples manifestaciones sino que reside en la sensibilidad del sujeto, en su conciencia y su imaginación creadora de símbolos lúdicos recreados en las diferentes formas de la acción o expresión lúdica. Pensando la lúdica como una acción simbólica significa que su esencia no es el juego.

Presentamos a continuación algunas diferencias que plantea el autor entre los conceptos de lúdica y juego.

Tabla 1. Diferencias entre lúdica y juego

Lúdica	Juego
La lúdica fomenta el desarrollo psico-social del ser humano, la adquisición de saberes, y la conformación de la personalidad.	Diferenciarse entre las exigencias y limitaciones de la realidad externa.
Se manifiesta en una amplia gama de actividades que desarrolla el ser donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.	Para los niños el juego explorar el mundo de los mayores sin estar ellos presentes. Interactuar con las iguales.
Es la atmósfera que envuelve el ambiente del aprendizaje en cualquier orden de la vida.	Funcionar de forma autónoma. Es libre.

<p>La Capacidad lúdica se desarrolla articulando las estructuras psicológicas globales tales como las cognitivas, afectivas y emocionales.</p> <p>Como toda capacidad es necesario desarrollarla para que se convierta en cualidad y hábito y no en una incapacidad por falta de uso.</p> <p>Como todo desarrollo humano implica poner en funcionamiento toda nuestra percepción a través de los seis sentidos.</p> <p>La lúdica es la capacidad del ser humano que le permite actuar como un <i>artesano</i> en la fabricación de una zona de Di- versión.</p> <p>Esa zona que fabrica es una zona principalmente de confianza, pero también de distensión frente al imperativo de lo real, es una zona de goce, de placer, propicia para el acto creador.</p>	<p>Organiza las acciones de un modo propio y específico.</p> <p>Ayuda a conocer la realidad.</p> <p>Permite al niño afirmarse.</p> <p>Favorece el proceso socializador.</p> <p>Cumple una función de desigualdades, integradora y rehabilitadora.</p> <p>En el juego el material no es indispensable.</p> <p>Tiene unas reglas que los jugadores aceptan.</p> <p>Se realiza en cualquier ambiente</p> <p>Ayuda a la educación en niños.</p> <p>Es una categoría específica</p> <p>El juego es el “ formato “ para desarrollar la capacidad lúdica</p>
--	---

Fuente: los investigadores

A manera de cierre podemos decir que la pedagogía de la lúdica propone fundamentalmente organizar un contexto de aprendizaje lúdico, es decir, un espacio donde se privilegie la alegría, un encuentro en que alumnos y maestros puedan convivir participando y expresando libremente. Un espacio que permita: El juego, la comunicación, el respeto a la diferencia, la alegría, la creatividad y principalmente un vínculo de amistad y de afecto entre el grupo para construir aprendizaje.

La pedagogía de la lúdica valora la acción pedagógica ejercida sobre la promoción de relaciones dinámicas entre los sujetos que integran la situación de enseñanza aprendizaje y que dan sentido y significado a todas las acciones que intervienen en el acto educativo.

Para Carlos Bolívar Bonilla, la lúdica se refiere a la necesidad del ser humano de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar), emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. Desde esta perspectiva, la lúdica no estaría limitada solo al juego, sino además, a todas las formas y actividades satisfactorias, entre los que se encuentran el juego, el baile, el paseo, la observación, leer poesía, entre otros. Bolívar (1999).

La breve pero precisa conceptualización sobre los elementos que comporta la formación ciudadana, nos permite entrever la relevancia sociopolítica que reviste el tema. Por supuesto, diversos autores y experiencias han abordado la problemática, ya sea desde una perspectiva teórica o desde una postura de intervención. Detallamos algunas de esas experiencias.

Título: La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Autor: Laura Nohemí Montoya Estrada y Ana María Arias Cardona.

Fecha: Año 2012.

Fuente: Trabajo de grado de la corporación universitaria lasallista facultad de ciencias sociales y educación. Caldas, Antioquia.

Resumen: Es un proyecto pedagógico, orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los niños desde el nivel preescolar; además ofrece estrategias didácticas a las

docentes en torno a las competencias ciudadanas, las cuales hacen parte del proceso formativo integral. El proyecto surge de la observación y análisis del grupo Jardín B, del Centro Educativo Pimponio del municipio de Caldas Antioquia. Se inicia con el desarrollo teórico, el cual se divide en tres núcleos temáticos educación preescolar y su función socializadora, competencias ciudadanas y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en el niño preescolar.

Título: Desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz desde el grado primero a y b en el instituto técnico industrial”

Autor: Sandra Liliana Parrales y Lilian Carina Salas Escobar .

Fecha: Año 2012.

Fuente: Trabajo de grado de la Universidad de La Amazonia Facultad de Ciencias de La Educación Departamento de Educación a Distancia Programa de Pedagogía Infantil Florencia-Caquetá.

Resumen: El desarrollo de competencias ciudadana para la convivencia, contribuye a la formación de niños y niñas que basan las relaciones en el respeto y la tolerancia, con la capacidad de resolver las diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia; aprendiendo a construir y respetar acuerdos; a defender y respetar los derechos propios y los de los demás tomando conciencia de las semejanzas y diferencias entre todos los seres humanos.

Esta investigación en el desarrollo de competencias ciudadanas para aprender a convivir en paz desde el grado primero A y B jornada tarde en el Instituto Técnico Industrial tuvo como objetivo conocer el estado de competencias ciudadanas de los niños y las niñas en la convivencia; con el fin de proponer estrategias pedagógicas que potencien mejores estilos de socialización encaminados a la resolución de conflictos de manera pacífica y creativa. La

investigación se desarrolló teniendo en cuenta tres fases: La primera fase que permitió construir el marco de referentes y establecer el diagnóstico obteniendo una visión clara y precisa del nivel de competencias ciudadanas para la convivencia de los niños y las niñas en el grado primero A y B; la segunda fase permitió diseñar la propuesta de intervención (proyecto de aula) buscando responder a los intereses y necesidades de los niños y las niñas y una tercera fase de evaluación e informe de resultados, partiendo del diagnóstico se planeó y desarrollo el proyecto de aula “Juego de Roles para Aprender a Convivir” como propuesta de intervención que contó con un plan de acción para el desarrollo de 8 secuencias didácticas utilizando el juego de roles como estrategia metodológica en busca potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia; y finalmente habiendo culminado con las experiencias significativas planteadas en el proyecto de aula y conociendo los resultados se puede afirmar que se despertó el interés de los niños y las niñas y se alcanzaron los objetivos propuestos en el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia, mejorando el ambiente escolar con interacciones en donde el respeto, el dialogo, la tolerancia y las normas de cortesía fueron protagonistas, dando respuesta a las necesidades encontradas en el contexto.

Título: Competencias ciudadanas en la interacción de jóvenes en las redes sociales: Facebook y twitter”.

Autor: Maribel Ramírez Betancur, Carolina Galeano Betancur y Lina María Osorio Arias.

Fecha: Año 2014.

Fuente: Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Educación. Maestría en Medellín.

Resumen: Este trabajo de grado presenta los resultados de una investigación cualitativa con metodología en etnografía virtual, llevada a cabo con estudiantes de tres instituciones

educativas oficiales del municipio de Envigado, con el objetivo de caracterizar la formación de competencias ciudadanas en la interacción en Facebook y Twitter de los jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 17 años. El marco teórico de este estudio se basa en conceptos como: competencias ciudadanas, interacción y redes sociales: Facebook, Twitter. Como instrumento de investigación se diseña y aplica una encuesta virtual y se hace una consulta pormenorizada de perfiles públicos de las redes sociales Facebook y Twitter, de la cual se seleccionan algunas capturas de pantalla para ilustrar el análisis de la información.

Los hallazgos se interpretan y analizan según los grupos de competencias ciudadanas: Convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, adyacentes a los conceptos de interacción y redes sociales. Los resultados obtenidos describen situaciones de lo que acontece en el entorno físico de los ámbitos familiar, social y escolar de los jóvenes que se trasladan al entorno virtual, donde la comunicación y la participación favorecidas por la interacción podrían permitirles mayor libertad de expresión.

Título: Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia.

Autores: Andrea Constanza Rodríguez, Sara Patricia Ruiz León Y Yolanda M. Guerra, PhD.

Fecha: Diciembre 2.007.

Fuente: Universidad Militar Nueva Granada

Resumen: En el contexto de un mundo globalizado es necesario replantear la educación para la ciudadanía y la democracia, que se imparte en las instituciones educativas. Más que tener una cátedra de cívica, es importante generar un espacio de reflexión dentro de las aulas en el que se fomente el desarrollo de las **COMPETENCIAS CIUDADANAS** a través del análisis de

las relaciones cotidianas que viven los estudiantes. Según las políticas educativas actuales establecidas por el Ministerio de Educación, se hace indispensable trabajar no solo las competencias laborales sino también las ciudadanas en la formación de los futuros profesionales.

Título: Desarrollo de competencias ciudadanas y reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía, a través del periodismo escolar.

Autor: Casanova. V. Manuel Jair y Castro M. Vanessa.

Fecha: 2006.

Fuente: Trabajo de investigación realizado en instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla.

Resumen: En este trabajo se diseñó una estrategia de formación en competencias ciudadanas en jóvenes escolares, en la reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía con un enfoque de tipo periodístico a nivel escolar. Basándose en cuentos para la convivencia y la paz, cuentos para la interculturalidad y cuentos para la participación-responsabilidad democrática.

Los investigadores concluyeron que es necesario que los imaginarios de ciudad y de ciudadanía sean reconstruidos, porque guían los modos de estar en la ciudad desde la pasividad, la negación de las diferencias y el desconocimiento de las realidades que nos afectan. Este proceso debe ser liderado por los ciudadanos, con un acompañamiento de las mismas fuentes que intervienen en la configuración de esas imágenes, especialmente dentro del entorno escolar.

Título: Competencias ciudadanas en clase de ciencias proyecto pequeños científicos.

Autor: Carulla, Cristina, Molano, Andrés Y Otros.

Fecha: 2006.

Fuente: Tesis de grado realizada con el apoyo de Colciencias (Col).

Resumen: Esta investigación pretende desarrollar competencias ciudadanas, dentro del campo de las ciencias naturales, a partir de una renovación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, con un grupo de escolares a los cuales denominan pequeños científicos, a nivel nacional; Donde no solo pretenden en el entorno de los niños desarrollar, pensamiento creativo científico, sino también desarrollar en ellos otras habilidades como lo son la experimentación, la expresión, la comunicación y otro tipo de valores de tipo ciudadano que los lleve a la confrontación de ideas.

Los investigadores concluyen, que estrategias pedagógicas puntuales como el trabajo en colaboración y la discusión de dilemas socio-científicos dentro de la clase de ciencias naturales, pueden desarrollar competencias ciudadanas.

Título: Una herramienta didáctica para disminuir las causas que generan agresividad y violencia en los niños de grado primero en el ciclo básica primaria.

Autor: Sánchez C. Dioselina y Velandia. Omaira.

Fecha: 2011.

Fuente: Tesis De Grado Universidad De La Amazonia. Florencia.

Resumen: En esta investigación, se pretende a través de las estrategias lúdicas pedagógicas, disminuir la agresividad y la violencia en el grado primero en el ciclo de básica primaria de la I.E. Verde Amazónico sede Bellavista, barrio el Mirador del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá. En ella se aportan estrategias como talleres y actividades lúdicas, participación de la comunidad, juego de reglas, manos creativas. Las autoras concluyen que,

docentes y padres de familia deben aprovechar los recursos, para formar actitudes y aptitudes que generen en el niño, conocimiento de su realidad.

Se desarrollaron actividades lúdicas y se pudo demostrar que la lúdica no solo es una estrategia que disminuye la agresividad y favorece la comunicación, el respeto la socialización y ayuda mutua sino que fortalece la atención, el interés, análisis crítico lo que va a mejorar el rendimiento académico y la convivencia.

Título: Generación de una convivencia pacífica mediante el manejo adecuado de conflictos en el aula.

Autor: Ortiz A. Freddy, López, Luz Ángela Y Otros.

Fecha: 2008.

Fuente: Trabajo de investigación realizado en centros escolares de la ciudad de Cartagena Del Chaira.

Resumen: Esta investigación se enfoca en aplicar una propuesta metodológica, para mejorar la convivencia pacífica en el aula de segundo grado de primaria de la escuela Juan Pablo II, Escuela El Café y la Institución Educativa José Antonio Galán, en el municipio de Cartagena del Chaira, con aportes significativos para fortalecer la propuesta en el manejo de competencias ciudadanas, convivencia y paz en los niños, con padres de familia y docentes; Que sean ellos, instrumentos de construcción de una sociedad pacífica, generando en los niños, formación de valores participativos y democráticos.

La convivencia pacífica generó un ambiente agradable dentro de la clase, y a su vez, esta actitud, permite disfrutar al estudiante la clase sin que se pierda su valor didáctico y pedagógico; en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje y los talleres permitieron un proceso

experimentación pedagógica a través del cual se demostró que es posible cambiar la rutina de las clases monótonas y el carácter autoritario de los maestros, permitiendo que los problemas de la vida diaria se convirtieran en contenido de aprendizaje prácticos.

Título: La convivencia escolar.

Autor: Salinas, Esther.

Fecha: 2011.

Fuente: Trabajo de investigación en diferentes ambientes escolares en Colombia.

Resumen: El objetivo de este trabajo de investigación fue el de implementar una propuesta pedagógica que ayude a comprender como se deben manejar los conflictos que se presentan al interior del aula de clase, estableciendo talleres sobre el ejercicio de los derechos humanos y la convivencia pacífica en diferentes áreas del saber, para que estos conflictos, sean solucionados a través del diálogo.

Se concluyó que fue asertiva la aplicación y que la población tuvo un mejor sentir en el conocimiento y aplicación, de cómo manejar este tipo de situaciones conflictivas, dándose un ambiente de cordialidad entre la población, respeto por las normas establecidas como reglas de juego, credibilidad entre los compañeros de grupo, asertividad en el manejo de la libre en cuanto a las opiniones diversas dentro del entorno y la participación activa en el gobierno escolar.

2.4. Contexto sociocultural y normativo

La Institución Educativa Normal Superior, está ubicada en el municipio de Envigado, ciudad con una rica tradición cultural, científica y política; con buena cobertura educativa del

100 por ciento; fue elegido por el MEN como Municipio caminante y sede de las ciudades educadoras de Colombia.

La Institución cuenta con un amplio reconocimiento en la comunidad local, se advierte sentido de pertenencia y compromiso de gran parte de los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia.

La Institución al ser una normal, ofrece los niveles de Preescolar, Básica, Media y Ciclo Complementario.

Según información del Proyecto Educativo Institucional con respecto a los barrios donde viven los alumnos (as) de la Institución Educativa Normal Superior, tenemos que el 11.3% pertenecen a los Naranjos (Barrio donde está ubicada la institución), el 8.6% al barrio Mesa, igual cantidad del barrio Uribe Ángel, el 3.4% a San José y Las Flores, el 4.3% a la Mina, el 6.9% a San Rafael, el 2.6% a las Margaritas y a Rosellón, el 1.7% a la Magnolia, Alto de Misael, La Florida y Loma del Chocho.

Los demás pertenecen a diferentes barrios del Municipio, a José Félix de Restrepo, a la Pradera, a la Fe, a las Palmas, a El Consuelo, al Guáimaro y a las Orquídeas.

Estos datos revelan que los estudiantes acogen la institución educativa y se sienten.

Las familias de los alumnos (as) tienen ancestros envigadeños y un número significativo de ellos los provienen del suroeste, oriente Antioqueño y del Viejo Caldas.

Hay arraigo y tradición en las familias, que en ocasiones, acuden a la institución para conservar las costumbres propias del Envigadeño.

El 32% de los alumnos (as) conocen a las personas que viven alrededor de la institución, tiene una referencia positiva de los vecinos, consideran que son: Amigables, solidarios, se preocupan por la institución y la cuidan. Destacan la tienda de la esquina (La Ventanita), porque la señora que vende allí los estimula y los atiende muy bien.

Los alumnos (as) se sienten orgullosos y seguros porque tienen a su alrededor el hospital Manuel Uribe Ángel y la Clínica Santa Gertrudis, donde son muy bien atendidos, también hablan de los vendedores ambulantes, son amables y serios.

Respecto a la opinión que los vecinos tienen de la institución, encontramos una valoración positiva, es para ellos un honor tener en el barrio la Institución Educativa Normal Superior. Manifiestan sentido de pertenencia y vínculos de amistad con los vecinos.

La institución debe aprovechar estas características para ayudar en la construcción de la identidad local que le permita la formación integral de la persona, como un nuevo ciudadano comprometido con su comunidad.

En cuanto a las problemáticas familiares se destaca el problema del alcoholismo, y drogadicción a raíz del cual se desencadena maltrato entre parejas, de hermanos mayores, trascendiendo en algunas ocasiones en maltrato a menores, el cual se aumenta al final de las quincenas o semanas, según lo expresaron los niños.

Es un factor significativo que un número mayor de estudiantes vivan en el barrio donde está ubicada la institución y los barrios vecinos, circunstancias que posibilitan la integración real de la institución con la comunidad y el fenómeno del sentimiento de pertenencia por parte de los estudiantes y padres de familia; así como el compromiso de la realización de proyectos y actividades.

En cuanto al marco legal que sustenta la investigación “La lúdica como estrategia didáctica para la adquisición de competencias ciudadanas en la educación media, podemos decir que este se sustenta en La Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, los documentos de formación ciudadana, el PEI institucional y el Decreto 1860. A continuación encontramos los elementos pertinentes de cada uno respectivamente-

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a las ciencias, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura: La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente...”

Artículo 5o. Fines de la educación.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en las diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la

prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan los deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una

educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

Los estándares de competencias básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas; por eso, hemos establecido estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. En vez de nivelar por lo bajo, lo que se busca es una alta calidad de la educación, al establecer lo fundamental y lo indispensable para lograrla. Por esta razón, los estándares son retadores pero no inalcanzables, exigentes pero razonables.

Según Agudelo y Flores (1.997): Es una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes y de la escuela, a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de las estrategias de la política de calidad educativa: Contempla la formación para ciudadanía mediante el fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas.

Los proyectos pedagógicos transversales establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 son: Educación ambiental, educación sexual y derechos humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos).

Es la carta de la navegación de las instituciones educativas – macro proyecto de los establecimientos educativos la Ley General de Educación Art. 13 “con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional en el que se especifiquen entre otro conceptos los principios y fines del establecimiento, los recursos, docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica; el reglamento para los docentes, estudiantes y el sistema de Gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos” (1994, 23).

Art 7 Reglamento o Manual de Convivencia

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, 87 de la Ley 115/94, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia, debe contemplar normas de higiene personal, criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de bienes personales y de uso colectivo, tales como:

- Equipos, instalaciones e implementos.
- Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente.
- Normas que garanticen el mutuo respeto.
- Procedimientos para resolver conflictos individuales y/o colectivos.
- Instancias de diálogo y conciliación.

Capítulo 3

Diseño metodológico

Se enmarca el trabajo en el enfoque de investigación, acción participativa, porque reúne las características de esta línea de investigación al hacer referencia a procedimientos específicos para llevar a cabo la búsqueda de una respuesta a una problemática específica y concreta con una rigurosidad científica.

Esta línea de investigación no solo permite investigar, sino que además, quien investiga participa y actúa en forma interrelacionada con los actores de dicha problemática.

Además de lo anterior se ha seleccionado la investigación acción participación (IAP) para el estudio de “La lúdica como estrategia didáctica, para la adquisición de competencias ciudadanas en la educación media”, en este sentido se busca investigar de qué manera se debe fortalecer y en qué aspectos específicos, se deben intervenir las habilidades que permiten mejores desempeños en las competencias ciudadanas para el cuidado de lo público, y de su entorno a partir de estrategias lúdicas.

El enfoque de la IAP dado a la investigación, permite conocer y transformar una realidad a partir de la participación de los propios autores, además obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones de índole social identificados por la comunidad, los cuales se desarrollan en ambientes naturales en contextos micro sociales, donde la comunidad pasa de ser objeto a sujeto de la investigación. Además la IAP permite: Utilizar diferentes tipos de técnicas y múltiples recursos metodológicos.

La finalidad de la IAP es generar dentro de la realidad social unas transformaciones específicas con el fin de lograr mejorar la calidad de vida del entorno en el que están sumidos los actores.

De las diferentes líneas de investigación que propone La Fundación Universitaria Los Libertadores, hemos seleccionado la de “Pedagogía, Medios y Mediaciones”: La investigación desde esta línea permite abordar los problemas educativos desde una mirada pedagógica. Desde este punto vista la pedagogía teoriza lo que se observa, los medios son definidos por la universidad como procesos comunicativos y las mediaciones corresponden a las diferentes estrategias didácticas para abordar la situación, de tal manera, que generen aprendizaje y transformaciones significativas en el saber, en el hacer y en el ser. La Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad los Libertadores, en su especialización sobre “Pedagogía de la Lúdica”, se orienta básicamente en tres aspectos: Lo pedagógico, lo didáctico y la infancia.

Desde el punto de vista pedagógico nuestra investigación permite darle significado y sentido a las acciones humanas, en este caso de las acciones de los alumnos y de los maestros del grado décimo de la institución educativa Normal Superior de Envigado. La pedagogía permite reflexionar acerca de la calidad de la educación donde su componente fundamental, que es el desarrollo humano involucra el saber, el pensar el sentir y el hacer de quien es el sujeto (estudiantes) y donde el lenguaje oral, escrito y gestual, empleado por la población educativa, se convierte en una esencia múltiple de significaciones y sentidos de afecto en las relaciones consigo mismo, con el otro y con lo otro.

Desde esta visión, la didáctica se presenta como una actuación pedagógica en una perspectiva práctica, por lo tanto se permite disponer de una variedad de posibilidades didácticas y lúdicas para generar aprendizajes significativos.

El trabajo de investigación apunta a la población adolescente que presenta unas características, intereses, propios de su edad así como las necesidades básicas que requieren ser atendidas para el buen desempeño en las competencias ciudadanas.

En este proyecto de investigación que está enmarcado en el enfoque cualitativo, se pretende dar a entender el sentido de la realidad que se vive en la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, en el grado décimo, con relación al cuidado de lo público, partiendo del reconocimiento del cuidado de si, de la relación con los otros y la relación con lo otro.

En este escenario se manifiestan los valores, las tradiciones, los roles y las normas del ambiente en que se vive y que tanto se han internalizado por los estudiantes de manera individual como grupal las cuales permiten al investigador determinar cuáles de ellas son hábitos interiorizados, cuales son costumbres que han permanecido y cuales aún no se han adquirido.

Por consiguiente, se realiza un diagnóstico que permite conocer a partir de su análisis, la percepción que los estudiantes tienen con respecto a esta problemática del cuidado de si, del otro y de lo otro. De esta manera lograr encontrar las interpretaciones, las relaciones de las situaciones que han originado la problemática lo que permitirá diseñar y aplicar una serie de estrategias lúdicas pedagógicas, que contribuyan a darle solución a la problemática planteada.

Esta investigación se desarrolla en el marco del método investigación-acción participación, cuyo propósito es aportar elementos de información que oriente la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales (Álvarez- 14 Gayou en Hernández, 2008). La investigación-acción-participación reúne las condiciones de ser investigación, acción y metodología. Es investigación porque durante el estudio de la situación se sigue un proceso con rigor científico, es acción porque de ella se deriva que no solo interviene el investigador sino que la comunidad, en el caso la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, participa en la solución del problema y ella no solo interviene, sino que está en la posibilidad de transformar la realidad, y por último, es metodología ya que supone un proceso que permitirá captar la realidad, analizar las causas, planear la estrategia y ofrecer condiciones para tratar de generar en los participantes acciones y comportamientos más armónicos, en una adecuada cultura ambiental.

La metodología esta referenciada desde la investigación-acción, la cual abrirá las puertas para darle una solución asertiva a la problemática cuyo bosquejo está implícito en el trabajo y que redundará en beneficio de las acciones que desarrollarán los estudiantes y maestros, en su cotidianidad institucional. Briones, (1988). Ahora bien, se presenta la población y muestra.

La población seleccionada para este trabajo de investigación es el grado decimo de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, cuya población es de 50 estudiantes promedio por grupo y cuyas edades oscilan entre 15 y 16 años de edad entre hombres y mujeres.

Fue seleccionado el total de la población del grupo 10E, a quienes se les aplicó una prueba diagnóstica con el fin de identificar en qué nivel de desempeño están las competencias ciudadanas, relacionadas con el cuidado de sí, del otro y de lo otro, además se sistematizaron los resultados para el diseño e implementación de las estrategias lúdico didácticas.

Los estudiantes de este grupo se caracterizan por su sensibilidad, su deseo de aprender, manifiesta interés por el conocimiento y por el crecimiento personal, por la integración con los pares y los demás miembros de la comunidad educativa; acatan en general el manual de convivencia y son respetuosos frente a la autoridad.

Es un grupo en donde se destacan estudiantes en lo deportivo, musical, artístico y académico. Sin embargo, en este curso existen debilidades como: El bajo perfil de aquellos estudiantes que teniendo buenas capacidades académicas para liderar diferentes procesos no lo hacen y prefieren pasar desapercibidos, es decir, no prima en el grupo un bien común.

Debido a estas dificultades, fue seleccionado este curso para la aplicación del diagnóstico encontrándose lo siguiente:

Los estudiantes refieren no tener dificultades en las relaciones consigo mismo. En este aspecto, aparentemente tienen un buen reconocimiento de las habilidades y capacidades, que los hacen sentirse a gusto, sin embargo, consideramos que desde el punto de vista de las competencias emocionales las cuales se refieren a las habilidades para identificar las emociones propias y las de los demás, para poder responder constructivamente ante los otros, como por

ejemplo: Reconocer los sentimientos de dolor o rabia y tener empatía frente a lo que sienten los compañeros, se constituye en una debilidad que se hace necesario fortalecerla en el grupo.

Se evidencia una notable dificultad en este aspecto, que tiene que ver con las habilidades sociales respuestas como: Prefiero trabajar solo para evitar problemas o frente a una acción inadecuada de los compañeros, se es consciente, pero no saben cómo actuar para manifestar el malestar sin agredir al otro. Es necesario reconocer que para el ejercicio de la ciudadanía no solo se requiere poseer conocimientos, sino desarrollar una habilidades que ayuden al individuo a tener buenas relaciones con los demás integrantes de su comunidad como lo son entre otras: La capacidad de comunicarse generando diálogos argumentados.

Competencia comunicativa, la capacidad de ponerse “en los zapatos de otro”;
Competencia cognitiva, la capacidad de sentir y comprender los problemas que sufren los otros;
Competencia emocional, la capacidad de participar en procesos de organización y movilización ciudadana; competencia integradora, articulan, en la acción misma, todas las demás.

Los estudiantes refieren que el principal problema del cuidado de lo público, obedece a la falta de sentido de pertenencia por la institución, razón por la cual muchos de ellos no cuidan los espacios ni los bienes inmuebles que ellos mismos utilizan como un bien común.

Según Nel Noddings el papel central de la escuela es cuidar y formar para el cuidado. Ella afirma que estos dos aspectos son completamente ligados porque para aprender a cuidar, no solamente es necesario vivir la experiencia de cuidar, sino también la de ser cuidado. Es decir, la

institución educativa no puede formar para el cuidado sino provee espacios para que los estudiantes cuiden y se sientan cuidados. Estos espacios son para nosotros, las relaciones de cuidado.

De esta manera el sentido de pertenencia se define como un sentimiento de arraigo y de identificación de un individuo con un grupo o con un ambiente determinado. Su existencia genera en la persona un compromiso con la construcción de significados que a la larga formarán parte de la memoria personal y del grupo al que se siente pertenecer.

Maslow (1954) coloca el valor de la pertenencia en el segundo escalafón de la pirámide de las necesidades humanas. Establece que cuando las necesidades psicológicas y de seguridad se satisfacen, emerge la necesidad de amor, afecto y pertenencia.

Atendiendo a las necesidades identificadas en el grupo muestra, se definen las habilidades que serán fortalecidas en las actividades de este proyecto como los son:

- La comunicación asertiva.
- La empatía.
- Sentido de pertenencia.

Capítulo 4

Lo mío, lo tuyo y lo nuestro

4.1. Propuesta de intervención

En esta propuesta lúdica pedagógica pretendemos diseñar e implementar una serie de actividades que fortalezcan las competencias ciudadanas en los estudiantes de la educación media de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado.

Estas actividades tienen como eje principal la pedagogía lúdica como estrategia para mejorar las relaciones consigo mismo, con los otros y con lo otro.

Basados en el diagnóstico inicial, las actividades están diseñadas para fortalecer específicamente las siguientes habilidades sociales:

- La empatía.
- La comunicación asertiva.
- El sentido de pertenencia.
- Las relaciones de cuidado.

En el presente estudio se toma como referencia el grupo de estudiantes del grado décimo de educación media de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, porque se observa que la mayoría de los estudiantes presentan comportamientos sociales y cívicos inadecuados como: El depositar o tirar la basura en lugares no indicados, tratar inadecuadamente la infraestructura de la institución, falta de cuidado con implementos deportivos, cuidado con baños, el agua, zonas comunes. Así mismo como falta de cortesía en el saludo con el otro, en

agradecer, en solicitud de favores y reclamos, en el respeto por los superiores, vocabulario irrespetuoso con los pares y mayores.

Desde esta perspectiva retomamos los elementos de la pedagogía de la lúdica como estrategia didáctica y metodológica para fortalecer en los estudiantes las habilidades sociales que les permitan interiorizar y ponerlas en práctica en favor de una sana convivencia con el otro y con su entorno.

Inicialmente se diseñó y se aplicó un diagnóstico para identificar las competencias que se requirieron fortalecer. Dicha actividad se desarrolló en términos lúdicos. (Ver anexo N° 1).

En la sistematización e interpretación de resultados, se evidenció la necesidad de trabajar con los estudiantes las habilidades sociales: La empatía, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia.

Para llevar a cabo este proyecto, se diseñaron cinco actividades de las cuales dos se aplicaron en el grupo muestra y la tercera se desarrolló en la socialización del proyecto con la presencia del asesor de investigación y el grupo Medellín 10. (Ver anexo N° 2).

El desarrollo de esta propuesta de una manera lúdica permite vivenciar y reflexionar frente a valores, y a realidades específicas confrontando actitudes, costumbres, creencias y las demás formas de convivencia consigo mismo, con los otros y con el entorno. El objetivo central y los específicos de la propuesta se enuncian así:

Diseñar, implementar y aplicar una estrategia lúdica que permita fortalecer en los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, las competencias ciudadanas para el cuidado de sí, de los otros y de lo público.

- Aplicar una prueba diagnóstica a los estudiantes del grado 10E para identificar en qué nivel de desempeño están las competencias ciudadanas, relacionadas con el cuidado de sí, de los otros y de lo otro.
- Analizar el tipo de relaciones de cuidado, que se necesitan para la formación de conciencia ciudadana, con relación a sí mismo y el cuidado del otro.
- Sensibilizar a los estudiantes del grado 10E frente a la importancia de ponernos en el lugar del otro.
- Expresar sentimientos, emociones y entendimiento, a partir de la comprensión de la situación del otro.
- Reflexionar frente al valor de la asertividad en la comunicación, como habilidad que permite mejores relaciones con los otros y con lo otro.
- Desarrollar actividades para promover el mantenimiento y el cuidado de los bienes y enseres de la institución, así como las buenas relaciones con los otros a partir de las normas de cortesía y el buen comportamiento ciudadano dentro de los espacios institucionales.

Ahora bien, las estrategias y actividades que se contemplan en el proyecto se presentan a renglón seguido.

Contenidos.

El desarrollo de esta propuesta se realizará a partir del diseño e implementación en el aula de clase de unos talleres en los cuales en cada sesión se desarrollará una habilidad social y mediante el momento de socialización se realizará la reflexión y el aprendizaje que genera.

Cada taller está diseñado de la siguiente manera:

Motivación sobre el tema: Se dará a conocer la habilidad que se trabajará, y la dinámica de trabajo.

Actividad exploratoria o saberes previos: A partir de cortos video clips se documentará al respecto sobre el concepto de lo que se va a trabajar. Aquí se indaga lo que ellos saben más los nuevos elementos. (Actividad de profundización).

Desarrollo de la experiencia: A partir de la participación en una actividad lúdica (dinámica) por parte de los estudiantes, experimentan la situación que se va a reflexionar y aprender.

Socialización o puesta en común: Se genera la reflexión a partir de la experiencia vivida. Se elaboran unas preguntas orientadoras que suscitan el análisis, debate y el consenso por parte de los estudiantes. A manera de conclusión, se elabora grupalmente un escrito como memoria del aprendizaje generado.

Cada una de las actividades se llevará a cabo a través de encuentros dentro de la respectiva jornada escolar, teniendo en cuenta los siguientes tiempos. (Tabla 2).

La actividad se desarrollará en la jornada de clase, en la hora de clase de fundamentación pedagógica, cada 15 días, con todos los estudiantes del grupo seleccionado 10E de la I.E.N.S.E.

Tabla 2. Cronograma.

Actividad	Fecha	Responsable
Actividad número 1: DIAGNOSTICO “ LO MÍO, LO TUYO Y LO NUESTRO”	4 de mayo del 2016	Cenelly Castaño, Evelyn Muñoz, Alirio Tamanis, Hernán Osorio
Actividad número 2 “ EL CUIDADO DE SI Y DEL OTRO”	25 de mayo 2016	Evelyn Muñoz
Actividad numero 3 “EN LOS ZAPATOS DEL OTRO”	Julio 13 de 2016	Evelyn Muñoz
Actividad número 4 “ YO SOY IMPORTANTE Y TU TAMBIÉN”	Julio 27 de 2016	Evelyn Muñoz
Actividad número 5 “AMO MI INSTITUCIÓN POR ESO LA CUIDO”	Agosto 17 de 2016	Evelyn Muñoz
Reunión equipo de trabajo, evaluación del proceso	Agosto 31 de 2016	Cenelly Castaño, Evelyn Muñoz, Alirio Tamanis,, Hernán Osorio

Fuente: elaboración propia

Actividades

Encuentro numero 1

Estrategia lúdico pedagógica

Objetivo: Aplicar una prueba diagnóstica, a los estudiantes del grado 10E, para identificar en qué nivel de desempeño están las competencias ciudadanas, relacionadas con el cuidado de sí, de los otros y de lo otro.

Nombre de la actividad: “Lo mío, lo tuyo y lo nuestro”

Lugar: Aula de clase

Tiempo: Dos horas

Tema: Prueba diagnóstica

Descripción de la actividad:

Momento de Sensibilización

Antes de dar inicio a la actividad formal, se realizará una breve explicación, sobre el objetivo de la actividad y sobre la problemática que se ha venido presentando frente a los comportamientos poco cívicos de algunos de los estudiantes.

Por esta razón, se hace necesario reflexionar desde la misma pedagogía para implementar acciones que ayuden a formar a los estudiantes en una cultura ciudadana.

Se generan preguntas abiertas para ellos:

- ¿Qué entienden por cultura ciudadana?

- ¿Qué es la ciudadanía?
- ¿Por qué es importante la formación en ciudadanía?

A partir de las respuestas se propicia la reflexión y se invita a mirar el video relacionado con el significado del término ciudadanía. Seguidamente se motivará a la participación de ellos en la actividad para que den las respuestas de una manera sincera con el fin de poder determinar en qué aspectos concretamente se deben orientar las acciones pedagógicas para su intervención y mejora. Vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=WdUTro1AMes>

Conformación de equipos de trabajo

- El grupo se organiza en equipos de 8 personas.
- A cada equipo se le entrega una silueta grande de un cuerpo humano.
- A cada estudiante se le entrega: Una hoja con las preguntas, un lápiz, unos círculos en papel rojo, verde y azul

Instrucciones y desarrollo de la actividad

En la hoja que se le entrega a cada estudiante hay formuladas unas preguntas que corresponden al cuidado personal, al cuidado del otro y de lo otro.

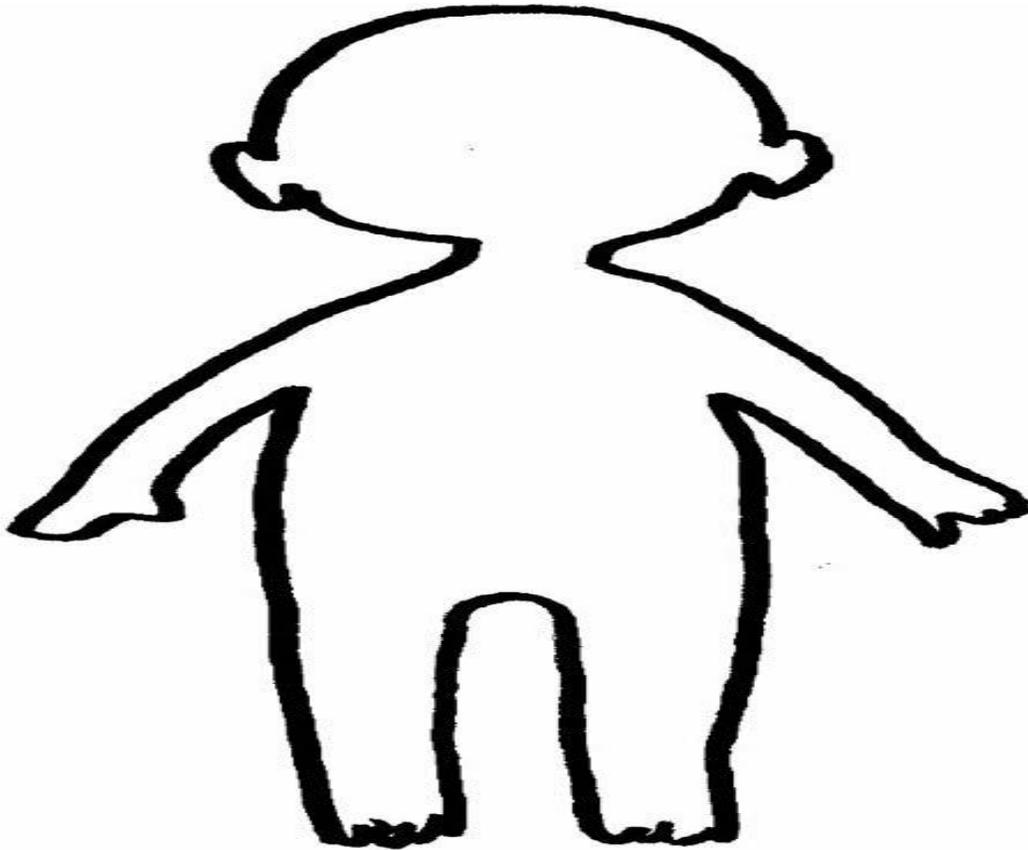
Inicialmente, el estudiante da respuesta a las preguntas en su hoja.

En el momento indicado y a manera de socialización con su equipo, tomará las fichas con su correspondiente color que representan las respuestas a las preguntas y las ubicará en el espacio correspondiente dentro de la silueta. Todos los del equipo hacen lo mismo de tal manera que la silueta quede con las respuestas de los integrantes pegadas en el lugar que se les indica.

Instrucciones

A las siguientes preguntas responde de manera individual señalando con lápiz una de las opciones. Cuando todos los del equipo terminen, debes socializar tus respuestas pegándole a la silueta el color que representa cada una de las opciones elegidas en cada pregunta así:

- En la zona del corazón se pegan las preguntas del 1 al 3.
- En la zona del estómago las preguntas 4 y 5.
- En las manos las preguntas 6 y 7.



Terminada la socialización dentro del equipo; se expondrán las figuras para poder socializar y visualizar las del resto del grupo. Así juntos y con todas las figuras, podemos concluir en donde está nuestra mayor dificultad.

Preguntas

Trata de responder con la mayor sinceridad, esto ayudará a que podamos detectar en que aspectos debemos mejorar concretamente.

¿Cuándo realizas una acción buena a favor de otros, sientes que los demás te lo reconocen?

Color rojo: No me interesa ser reconocido por ello.

Color verde: A veces me gusta que me lo reconozcan.

Color azul: Siempre me gusta sentir la aprobación de los demás.

¿Te sientes feliz cuando haces una acción positiva a favor de los demás?

Color rojo: Siempre.

Color verde: A veces.

Color azul: Casi nunca.

Cuando eres conocedor de la norma, y sabes que no debes, arrojar basuras al piso, deteriorar el mobiliario, malgastar el agua...

¿Cómo te sientes, cuando en alguna de ellas haces lo contrario?

Color rojo: Esto no te pasa porque siempre acatas la norma.

Color verde: Te sientes culpable e incómodo.

Color azul: Eso no te afecta.

¿Que sientes cuando ves que otros no cuidan, y deterioran los espacios de la institución?

Color rojo: Les manifiestas tu molestia.

Color verde: Deseas decirles pero no sabes cómo o no encuentras la forma.

Color azul: Ese no es tu problema.

Si en el aula de clase observas que el grupo está dividido y poco integrado, qué harías?

Color rojo: Manifestar tu sentir y tratas de integrarlo.

Color verde: Para evitar problemas trabajas solo.

Color azul: Te da igual no te afecta.

Podríamos decir que la problemática más evidente que se presenta con los estudiantes de la institución y que está relacionada con los comportamientos cívicos es:

Color rojo: La falta de sentido de pertenencia y la aplicación de los deberes como estudiante.

Color verde: Las relaciones entre compañeros.

Color azul: El cuidado de los espacios (manejo de basuras, aseo, inmobiliario) por parte de los estudiantes.

Cuando observas cualquiera de estas acciones y comportamientos: El patio sucio después del descanso, canillas botando agua, el compañero rayando su escritorio, compañeros tratándose con palabras irrespetuosas, compañeros que no respetan la fila de la tienda, tu:

Color rojo: Te preocupas y buscas soluciones.

Color verde: Eres consciente de que no está bien pero sientes que no puedes hacer nada.

Color azul: No te importa, no lo consideras tu problema y que otros lo resuelvan.

Indicador de evaluación

A partir de la aplicación de la prueba diagnóstica se espera que los estudiantes participen activamente y sean lo más sinceros en las respuestas para identificar las competencias y habilidades que requieren ser fortalecidas.

Recursos: 5 Figuras en papel de silueta humana; círculos de colores rojo, verde, azul; 5 Pegantes; 40 copias con las preguntas.

Encuentro numero 2

Estrategia lúdico pedagógica

Objetivos

- Analizar el tipo de relaciones de cuidado que se necesitan para la formación de conciencia ciudadana con relación a sí mismo y el cuidado del otro.
- Reconocer que el cuidado de sí mismo del otro y de lo otro. se construye a partir de la interacción de las personas y del entorno.
- Expresar sentimientos, pensamientos emociones y entendimiento mutuos a partir de la responsabilidad que genera el cuidado del personaje creado en la clase.

Nombre de la actividad: “El cuidado de si y del otro”

Lugar: Aula de clase.

Tiempo: Dos horas.

Tema: Las relaciones de cuidado.

Metodología

- Cada estudiante debe llevar a la institución un huevo decorado, personificado de manera creativa y asignarle un nombre.
- Debe permanecer toda la jornada de clases cuidando de su personaje e incluso en los momentos de descanso para que este no se dañe.
- Al momento de realizar el taller se divide el grupo en subgrupos de a cinco estudiantes de acuerdo al color sacado al azar.
- Cada subgrupo presenta a los compañeros su personaje con su nombre, las cualidades y características.
- Seguidamente cada estudiante entrega a otro equipo su personaje, exigiéndole el más completo cuidado y buen trato.
- A continuación cada estudiante deberá llevar al personaje que le fue entregado en una cuchara sosteniéndolo con la boca. Realizará un paseo tratando de cuidar que no se dañe el personaje de su compañero. (Actividad amenizada por música y desplazamientos rítmicos).

Momento de reflexión y discusión

Los equipos de nuevo se organizan y se disponen para darle respuesta a las preguntas que se le asignan que estarán escritas en un cartel para que las respuestas sean escritas.

Equipo color rojo: ¿Qué significa cuidar? ¿Qué significa relaciones de cuidado? ¿Puedes dar algunos ejemplos?

Equipo color amarillo: ¿Por qué son importantes las relaciones de cuidado, consigo mismo y con el otro?

Equipo color azul: ¿Cómo se pueden construir relaciones de cuidado consigo mismo, y con el otro?

Equipo verde: ¿Que relación encuentras entre el cuidado de uno mismo con el cuidado de las cosas?

Equipo naranja: ¿Que representa el huevo? ¿Qué se siente cuando es entregado el personaje a otra persona? ¿En qué momentos de la vida podemos vivir situaciones similares?

Puesta en común.

Se fijan los carteles a manera de exposición. Cada equipo nombra un relator y este socializa la respuesta a su pregunta y aporta el aprendizaje que le generó esta actividad a su equipo.

Recursos: Huevos, marcadores, pegante, cucharas plásticas, cd de música, amplificador pequeño, computador, papel boom, papel silueta.

Indicador de evaluación

A partir del desarrollo del taller se observara el grado de compromiso y de responsabilidad que los estudiantes manifiestan para el cuidado de si y del otro.

Encuentro numero 3

Estrategia lúdico pedagógica

Objetivos

- Sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de ponernos en el lugar del otro.
- Expresar sentimientos, pensamientos emociones y entendimiento a partir de la comprensión de la situación del otro.

Nombre de la actividad: “En los zapatos del otro”

Lugar: Aula de clase.

Tiempo: Dos horas.

Tema: Habilidad social: La empatía.

Metodología

Presentación de dos videos relacionados con la empatía para generar una reflexión de la importancia del desarrollo de esta habilidad...

<https://www.youtube.com/watch?v=BLxx59JLCCY> La gallina o el huevo: la empatía

https://www.youtube.com/watch?v=hRE6P_FY2rE El poder de la empatía

En los zapatos del otro.

Seguidamente se organizan en parejas para que puedan intercambiar los zapatos y dar un recorrido por el patio de descanso.

Hacer una puesta en común de lo que cada pareja experimento con el ejercicio.

Trata a los demás como te gusta que te traten a ti

A cada grupo se le entrega de manera escrita el cuento “El sueño del Pongo” del escritor peruano José María Arguedas. Posteriormente ellos lo deberán elegir entre las siguientes opciones una para exponer: Canto, poesía, dramatización, cuento, caricatura.

El último momento es la puesta en común en el grupo sobre las conclusiones del tema y a manera de trabajo personal, deberán escribir la reflexión del aprendizaje logrado.

Recursos: Videos, video Beam, papel boom, colores, marcadores.

Indicador de evaluación

A partir del desarrollo de la dinámica, se identifica el grado de empatía en las relaciones entre ellos.

Encuentro numero 4

Estrategia lúdico pedagógica

Objetivos

- Sensibilizar a los estudiantes frente al valor de la asertividad en la comunicación como habilidad que permite tener mejores relaciones con los otros.
- Expresar sentimientos, pensamientos emociones y entendimiento a partir de la resolución de conflictos que son comunes en la cotidianidad, a través de actividades lúdicas.

Nombre de la actividad: “Yo soy importante...y tú también”

Lugar: Aula de clase.

Tiempo: Dos horas.

Tema: Habilidad social: La asertividad

Metodología

Actividad exploratoria

Se indaga inicialmente a los estudiantes por los conceptos de asertividad.

- ¿Qué sinónimos tiene?
- ¿Qué antónimos?
- Qué relación tiene ese término con la vida de todo ser humano
- Qué problema se evitaría una persona si es asertiva en la comunicación.

Posteriormente se hace una presentación de dos videos relacionados con la asertividad para generar una reflexión de la importancia del desarrollo de esta habilidad. (Video de la asertividad, publicado por Canal de asertividad práctica 12 de octubre de 2014. Consultado. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8Kb7gIgBpEA>

<https://www.youtube.com/watch?v=g5Il1pnhimQ> la asertividad, sabes qué es?)

Segundo momento

En este momento se le entrega a cada estudiante un test que deberá responder de manera individual, para que haga un autoanálisis frente a esta habilidad.

- Test ¿Eres asertivo? Por doctora Vanesa Fernández López, psicóloga especialista en emociones

- Se desarrolla una puesta en común para que los estudiantes que deseen expresen los resultados de la prueba.
- Seguidamente se organizan en equipos de cinco personas, se les entrega un caso en el que se evidencia un conflicto similar al de los videos.
- Cada equipo deberá dramatizar, el caso presentado realmente, y cómo debe hacerse de una manera asertiva.
- Presentadas las dramatizaciones, cada equipo escribe una conclusión en el tablero.

Recursos: Video Beam, vestuario, maquillaje, fotocopias de los casos

Indicador de evaluación

La dinámica permitirá evidenciar el grado de comunicación asertiva que implementan los estudiantes al momento de resolver un conflicto.

Encuentro numero 5

Estrategia lúdico pedagógica

Objetivos

- Reconocer que la institución es un espacio público que pertenece a todos y por eso la cuido y respeto.
- Reconocer las normas de uso de los espacios de la institución
- Desarrollar actividades para promover el mantenimiento y el cuidado de los bienes y enseres de la institución así como las buenas relaciones con los otros a partir de las

normas de cortesía y el buen comportamiento ciudadano dentro de los espacios institucionales.

Nombre de la actividad: “Amo mi institución, por eso la cuido y la respeto”

Lugar: Aula de clase.

Tiempo: De planeación dos horas.

Tiempo para su ejecución: Una actividad por semana.

Metodología

Momento inicial

Los estudiantes observarán uno videos que servirán como documentación para que puedan desarrollar la propuesta que posteriormente deben crear.

El primer video tiene que ver con la cultura ciudadana presentado por Antanas Mockus.

Los estudiantes deben tomar nota de las ideas principales del mensaje del video.

<https://www.youtube.com/watch?v=I9extgPMCs4> Cómo tener Cultura Ciudadana.

Posteriormente, se les presenta un segundo video llamado “Como aprender de la cultura metro de manera divertida”. <https://www.youtube.com/watch?v=iUkmEmenl38>

Y finalizamos con la canción de Juanes llamada Juntos cuyo mensaje es; todo es posible si unimos fuerzas, y nos vinculamos a partir del amor o del bien común. Además sirve de motivación para los equipos que deseen presentar una parodia para publicitar su campaña.

<https://www.youtube.com/watch?v=fmjBKbZVkyw> canción de Juanes Juntos.

Desarrollo de la actividad

Los estudiantes se organizan en cinco equipos de trabajo. Cada equipo tendrá la siguiente hoja de instrucciones.

Equipo numero 1

Tema: Practico las normas de cortesía en la institución.

- Define con tus compañeros cuales son las normas de cortesía que deben ser promovidas en la institución.
- Crea una campaña para su promoción definiendo primero el slogan que la caracterizará y el nombre llamativo
- Diseña con tus compañeros la campaña que debe ser creativa, y lúdica para ser promovida en la institución, en secundaria. Definir cuál mecanismo se implementará para lograr el objetivo, es decir, si es a través de carteles publicitarios, mimos, etc.
- Se debe aplicar durante una semana y todos los días para que pueda verse el efecto. Definir en grupo la fecha de su aplicación y responsables.
- De qué manera se tomarán las evidencias de la campaña
- Establece unos criterios de evaluación que permitan evidenciar si se alcanzó el objetivo

Equipo numero 2

Tema: Hago la fila, y respeto el turno.

- Define con tus compañeros cuales son las situaciones problema que se presentan al momento de hacer la fila en la tienda o en el restaurante en la institución.

- Crea una campaña para su promoción definiendo primero el slogan que la caracterizará y el nombre llamativo.
- Diseña con tus compañeros la campaña que debe ser creativa, y lúdica para ser promovida en la institución, en secundaria. Definir cuál mecanismo se implementará para lograr el objetivo, es decir, si es a través de carteles publicitarios, mimos, entre otros.
- Se debe aplicar durante una semana y todos los días para que pueda verse el efecto. Definir en grupo la fecha de su aplicación y responsables.
- De qué manera se tomarán las evidencias de la campaña.
- Establece unos criterios de evaluación que permitan evidenciar si se alcanzó el objetivo.

Equipo numero 3

Tema: Reconozco las normas de uso de los espacios de la institución.

- Define con tus compañeros cuales espacios institucionales requieren un mayor cuidado en su uso como: Zona de parqueadero, baños, etc. y como se puede incrementar en los estudiantes el buen uso de los mismos según el manual de convivencia o las normas establecidas a nivel institucional.
- Crea una campaña para su promoción definiendo primero el slogan que la caracterizará y el nombre llamativo.
- Diseña con tus compañeros la campaña que debe ser creativa, y lúdica para ser promovida en la institución, en secundaria. Definir cuál mecanismo se implementará para lograr el objetivo, es decir, si es a través de carteles publicitarios, mimos, parodias, entre otros.

- Se debe aplicar durante una semana y todos los días para que pueda verse el efecto.
Definir en grupo la fecha de su aplicación y responsables.
- De qué manera se tomarán las evidencias de la campaña.
- Establece unos criterios de evaluación que permitan evidenciar si se alcanzó el objetivo.

Equipo numero 4

Tema: Nuestra institución es un espacio público que pertenece a todos y por eso la cuida y respeto.

- Define con tus compañeros qué es el sentido de pertenencia y cómo se puede fortalecer en los estudiantes el amor por su institución.
- Crea una campaña para su promoción definiendo primero el slogan que la caracterizará y el nombre llamativo.
- Diseña con tus compañeros la campaña que debe ser creativa, y lúdica para ser promovida en la institución, en secundaria. Definir cuál mecanismo se implementará para lograr el objetivo, es decir, si es a través de carteles publicitarios, mimos, parodias, entre otros.
- Se debe aplicar durante una semana y todos los días para que pueda verse el efecto.
Definir en grupo la fecha de su aplicación y responsables.
- De qué manera se tomarán las evidencias de la campaña.
- Establece unos criterios de evaluación que permitan evidenciar si se alcanzó el objetivo.

Equipo numero 5

Tema: Luego del descanso, todo queda limpio

- Define con tus compañeros cual es la situación problema con el manejo de basuras luego del descanso principalmente.
- Crea una campaña para su promoción definiendo primero el slogan que la caracterizará y el nombre llamativo.
- Diseña con tus compañeros la campaña que debe ser creativa, y lúdica para ser promovida en la institución, en secundaria. Definir cuál mecanismo se implementará para lograr el objetivo, es decir, si es a través de carteles publicitarios, mimos, parodias, comparendos, entre otros.
- Se debe aplicar durante una semana y todos los días para que pueda verse el efecto. Definir en grupo la fecha de su aplicación y responsables.
- De qué manera se tomarán las evidencias de la campaña.
- Establece unos criterios de evaluación que permitan evidenciar si se alcanzó el objetivo.

Indicador de evaluación

La dinámica diseñada permite observar el sentido de pertenencia que tienen los estudiantes con su institución y la manera como lo manifiestan.

Recursos: Huevos, marcadores, pegante, cucharas plásticas, cd de música, amplificador pequeño, computador, papel boom, papel silueta.

Tabla 3. Recursos.

Humanos	Técnicos	Didácticos	Físicos
Docente titular del grupo 10 E	Computador	Hojas de papel	Institución
Docentes responsables de la propuesta de intervención Evelyn Muñoz Cenelly Castaño Alirio Tamanis Hernán Osorio	Video Bean	Lápices de colores, Marcadores,	Institución Educativa Normal Superior de envidado
	Grabadora	Fotocopias	Aula de clase
	Acceso a internet	Marcadores	Sala de sistemas
		Porcelanicron	Cancha
		Vinilos	
		Pinceles	
		Tijeras	
		Colbon	
		Cartulina	

Fuente: elaboración propia

Capítulo 5

¿Y cómo hemos avanzado?

La escuela con sus escenarios y actores se constituye en la principal institución social generadora de formas de cultura, así mismo, la escuela es el mejor espacio de humanización del hombre, donde hombres y mujeres se hacen personas cuando logran reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que se establecen al interactuar con los otros.

Al desarrollar los dos encuentros, se puede constatar lo anterior a partir de las reflexiones dadas por los mismos estudiantes. Ellos refieren: "Cuando algo o alguien representan para nosotros un cuidado especial, nos esmeramos al máximo", "cuidar es asumir una responsabilidad", "las relaciones de respeto se construyen a partir del respeto y la valoración del otro y de lo otro". También manifiestan que: "Es necesario trabajar y merecer las cosas para valorarlas, porque se cuida lo que se valora", "las relaciones de cuidado se construyen valorando las cualidades propias y las del otro, actuando con respeto y siendo tolerante ante las diferencias".

Las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Con estos dos ejercicios se identifica que es en este aspecto donde se le debe dar a los estudiantes los recursos cognitivos que permitan el desarrollo de estas habilidades.

De igual manera con las competencias comunicativas que son habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con la otra persona como por ejemplo: Tener la capacidad para poder expresar asertivamente, con claridad, firmeza y sin agresión los propios puntos de vista.

Se considera que la escuela en general puede darles a los estudiantes mucha teoría pero dispone de poco tiempo y espacios para reflexionar acerca de lo que se sabe, en especial, de las situaciones de la vida y de las relaciones con los otros. Los estudiantes requieren desarrollar habilidades emocionales y comunicativas que les permita mantener mejores relaciones con los compañeros y resolver de manera asertiva los conflictos. Esto es un aprendizaje que se adquiere desde el hogar y se continúa en la escuela, sin embargo, la institución debe propiciar los espacios para su desarrollo.

La pedagogía de la lúdica es una de las mejores estrategias didácticas para el desarrollo de este tipo de temáticas porque permite a través del juego, de la actividad lúdica, experimentar, participar, vivenciar lo que se pretende enseñar generando aprendizaje desde la reflexión de la experiencia.

Lista de Referencias

- Bolívar B., Carlos. Lúdica y Ludopatía. Revista Kinesis v.26.p.9-12,1999.
- Briones, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Santafé de Bogotá. T.M. Editores, 1998.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Decreto 1860 de 1994. Artículo 7. Reglamento Manual de Convivencia.
- Flores, L & Hernández, A. (2008). Construcción del aprendizaje de la lectura y la escritura. Educare, XII (1), pp. 1-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114582021.pdf>.
- Flórez, L. (2010). Saberes y Prácticas de los Docentes de preescolar y primero en relación con la enseñanza de la lectura (tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, DC.
- <http://transversalidadensi.blogspot.com.co/p/fundamento-legal.html>
- http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Jiménez, J. & Juan, I. (2008). Enseñanza de la lectura: de la teoría y la investigación a la práctica educativa. Revista iberoamericana de educación. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2362JimenezV2.pdf>.
- Ley General de Educación 115 de 1994.
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. Psychological Review, 50.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN. (2013). Proyecto educativo rural. Bogotá: autor. Recuperado de: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-329722_archivo_pdf_Manual.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. [MEN]. (s.f.). Plan nacional de lectura y escritura: Leer es mi cuento. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-342125_recurso_1.pdf.
- Piaget, J. (1977). The role of action in the development of thinking. In Knowledge and development (pp. 17-42). Springer US.
- Vygotsky's Psychology: A Biography of Ideas [La Psicología de Vygostki: una biografía de ideas] (en inglés), Cambridge, MA: Harvard University Press, 1990.
- Winnicott, Donald Woods (2009). Clínica psicoanalítica infantil. Buenos Aires: Editorial Horme-Paidós.

Anexos

Anexo N° 1.



Foto 1. En el primer encuentro del diagnóstico los estudiantes escuchando instrucciones para el desarrollo del taller.



Foto 2. Estudiantes desarrollando ejercicio del diagnóstico como trabajo individual.



Foto 3. Estudiantes desarrollando ejercicio del diagnóstico en su etapa grupal.



Foto 4. Estudiantes desarrollando ejercicio del diagnóstico en su etapa grupal.



Foto 5. Socialización del trabajo realizado en cada uno de los equipos.



Foto 6. Socialización del trabajo realizado en cada uno de los equipos.

Figura 1. Evidencia diagnostico realizado a los estudiantes de 10E.

ENCUENTRO NUMERO 1
ESTRATEGIA LUDICO PEDAGOGICA

" LO MÍO, LO TUYO Y LO NUESTRO "

PRUEBA DIAGNÓSTICA

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Conformación de equipos de trabajo

- El grupo se organiza en equipos de 8 personas.
- A cada equipo se le entrega una silueta grande de un cuerpo humano
- A cada estudiante se le entrega: una hoja con las preguntas, un lápiz, unos papeles de color rojo, verde y azul.

INSTRUCCIONES

A las siguientes preguntas responde de manera individual señalando con lápiz y en la hoja una de las opciones. Cuando todos los del equipo terminen, debes socializar tus respuestas pegándole a la silueta el color que representa cada una de las opciones elegidas en cada pregunta así:

En la zona del corazón se pegan las preguntas del 1 al 3
En la zona del estómago las preguntas 4 y 5
En las manos las preguntas 6 y 7

Terminada la actividad individual deben socializar dentro del equipo; posteriormente se expondrán las figuras para poder visualizar las del resto del grupo. Así juntos y con todas las figuras, podemos concluir en donde esta nuestra mayor dificultad.

PREGUNTAS

Trata de responder con la mayor sinceridad, esto ayudará a que podamos detectar en que aspectos debemos mejorar concretamente.

1. ¿Cuándo realizas una acción buena a favor de otros, sientes que los demás te lo reconocen?
Color rojo: no me interesa ser reconocido por ello
Color verde: a veces me gusta que me lo reconozcan
Color azul: siempre me gusta sentir la aprobación de los demás
2. ¿Te sientes feliz cuando haces una acción positiva a favor de los demás?
Color rojo: siempre
Color verde: a veces
Color azul: casi nunca
3. Cuando eres conocedor de la norma, y sabes que no debes, arrojar basuras al piso, deteriorar el inmobiliario, malgastar el agua...
 ¿Cómo te sientes, cuando en alguna de ellas haces lo contrario?
Color rojo: Esto no te pasa porque siempre acatas la norma
Color verde: te sientes culpable e incómodo
Color azul: eso no te afecta

Figura 2. Evidencia diagnóstico realizado a los estudiantes de 10E.

4. Que sientes cuando ves que otros no cuidan, y deterioran los espacios de la institución?

Color rojo: les manifiestas tu molestia
Color verde: deseas decirles pero no sabes cómo o no encuentras la forma
Color azul: ese no es tu problema

5. Si en el aula de clase observas que el grupo está dividido y poco integrado, que harías?

Color rojo: manifestar tu sentir y tratas de integrarlo
Color verde: para evitar problemas trabajas solo
Color azul: te da igual no te afecta

6. Podríamos decir que la problemática más evidente que se presenta con los estudiantes de la institución y que está relacionada con los comportamientos cívicos es:

Color rojo: la falta de sentido de pertenencia y la aplicación de los deberes como estudiante
Color verde: las relaciones entre compañeros
Color azul: el cuidado de los espacios (manejo de basuras, aseo, inmobiliario) por parte de los estudiantes

7. Cuando observas cualquiera de estas acciones y comportamientos: El patio sucio después del descanso, canillas botando agua, El compañero rayando su escritorio, Compañeros tratándose con palabras irrespetuosas, Compañeros que no respetan la fila de la tienda, tu:

Color rojo: te preocupas y buscas soluciones
Color verde: eres consciente de que no está bien pero sientes que no puedes hacer nada
Color azul: No te importa, no lo consideras tu problema y que otros lo resuelvan

8. Plantea una actividad novedosa, lúdica y pedagógica que se pueda desarrollar con los estudiantes de la institución, para lograr mejorar estos problemas relacionados con los comportamientos cívicos y ciudadanos.

Realizar charlas de consientización y enseñanza de la forma correcta de actuar en una sociedad desde una edad temprana para que su aprendizaje sea mayor y no que entre por un oído y salga por el otro"



Foto 9. Actividad lúdica y de movimiento para el cuidado del personaje.



Foto 10. Momento de construcción grupal actividad El cuidado de si y el cuidado del otro.

Anexo N° 2.

Fotos 11. Socialización de la experiencia ante los compañeros y el maestro asesor.



Foto 12. Socialización de la experiencia ante los compañeros y el maestro asesor.



Foto 13. Evidencias del trabajo de la socialización.



Foto 14. Evidencias del trabajo de la socialización



Foto 15: Presentación de un niño de la cultura embera chami dando el mensaje de la madre naturaleza como representación del Cuidado del Otro.



Foto 16. Integrantes del equipo del proyecto de investigación en el momento de la socialización.